



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Independencia, 08 de Marzo del 2024



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.03.2024 18:53:18 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000259-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El correo electrónico del 7 de marzo de 2024, presentado por la jueza superior provisional **Luz Janet RUGEL MEDINA** Integrante de la 1° Sala Penal de Apelaciones Permanente de la CSJ de Lima Norte; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por documento del antecedente, la jueza superior comunica que los días 14 y 15 de marzo de 2024 el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, autorizó su participación como panelista en la conferencia internacional "*Empoderamiento de la Mujer en los Sistemas de Justicia y Acceso a la Justicia*", desde las 8:00 a 19:00 hrs, por lo que solicita se autorice su participación en la audiencia recaída en el expediente N° 2070-2022-9 día 14 de marzo de 2024 a fin de evitar el quiebre del proceso.

Segundo.- Al respecto, debe señalarse, que conforme a lo regulado en el inciso 2 del artículo 359 del Código Procesal Penal, aprobado por Decreto Legislativo N° 957, que establece: "2. (...) La licencia, jubilación o goce de vacaciones de los jueces no les impide participar en la deliberación y/o votación de la sentencia"; por lo que en uso de las facultades conferidas por el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: SEÑALAR a la jueza superior provisional **Luz Janet RUGEL MEDINA** Integrante de la 1° Sala Penal de Apelaciones Permanente, se encuentra habilitada para participar de la audiencia señalada en el expediente N° 2070-2022-9 día 14 de marzo de 2024.

Artículo Segundo: PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control, Coordinación de Recursos Humanos, Administrador del Módulo Penal Central, así como de los interesados, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente de la CSJ de Lima Norte

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

